

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13775 *Resolución de 10 de agosto de 2010, del Ayuntamiento de El Burgo (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 133, de 13 de julio de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 132, de 7 de julio de 2010, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, por oposición libre, de una plaza de Administrativo, perteneciente a la subescala de Administración General, así como corrección de errores publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 141, de 23 de julio de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 153, de 5 de agosto de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y/o en el boletín oficial de la provincia.

El Burgo, 10 de agosto de 2010.—El Alcalde, José Joaquín García Ramírez.